



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

Esta HOJA se publica con la bendición del Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Primado, Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Administrador Apostólico de la Diócesis de Coria.

Domingo I de Cuaresma

La Epístola está tomada de la carta de San Pablo a los de Corinto (2.ª Cor. VI, 1-10).

Hermanos: Os exhortamos a no recibir en vano la gracia de Dios. Pues El mismo dice: Al tiempo oportuno te oí, atendí tus súplicas y en el día de la salvación te di auxilio. Llegado es ahora el tiempo favorable: llegado es ahora el tiempo de la salvación. Nosotros no demos a nadie motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio; antes bien portémonos en todas cosas como deben portarse los ministros de Dios, con mucha paciencia en medio de tribulaciones, aprietos, angustias, azotes, cárceles, sediciones, fatigas, vigiliias, ayunos; con pureza, con doctrina, con longanimidad, con mansedumbre, con unión del Espíritu Santo, con caridad sincera, con palabras de verdad, con fortaleza de Dios, con las armas de la justicia para combatir a la diestra y a la siniestra; en medio de honras y deshonras; de infamia y de buena fama; tenidos por impostores, siendo verídicos; por desconocidos, aunque conocidos, casi moribundos, siendo así que vivimos; como castigados, más no muertos, como melancólicos, estando en realidad siempre ale-

gres; como menesterosos, siendo así que enriquecemos a muchos; como que nada tenemos, cuando todo lo poseemos.

COMENTARIO

Con gran oportunidad nos habla en esta dominica la Iglesia con las palabras de la carta de San Pablo a los de Corinto en la que les exhorta a conservar con esmero y cooperar a la gracia recibida.

Son tantas las que en esta Cuaresma van a recibir los fieles, que constituirán un cargo aterrador para el juicio si de ella no se aprovechan.

Días de salud y salvación los llama el Apóstol y nos lo repite la Iglesia.

Insiste de una manera especial en el buen ejemplo que debían dar los fieles de Corinto a los gentiles y ahora los buenos cristianos a los que se dejan arrastrar por los ejemplos del mundo.

Ya entonces principiaba a cumplirse en los convertidos las predicciones de Cristo a los Apóstoles de que serían perseguidos, injuriados y despreciados como lo fué el Divino Maestro, lo cual debieran llevar con paciencia y aun con alegría, pues siempre fué la contradicción la mejor señal de que se va por el camino verdadero que trazó Jesucristo.

Las mismas persecuciones e injurias han de sufrir ahora los buenos cristia-

nos que quieran observar el espíritu de austeridad que durante la Cuaresma exige la Iglesia por parte de los que sin respetar este santo tiempo continúan en sus diversiones y vanidades pero no hemos de darles oído porque la austeridad cristiana no es triste como ellos se imaginan, sino llena de satisfacciones interiores, que provienen de la victoria del espíritu sobre la carne.

La santa Cuaresma

Entre los tiempos de la Iglesia ninguno tan significado como este de la Cuaresma, en que de modo especial nos invita y nos llama al ejercicio de las virtudes con las que hemos de alcanzar y mantener nuestra santificación.

Es tiempo de meditación seria sobre las verdades que con razón se llaman eternas, de cuya consideración solemos andar tan descuidados en el resto del año, pero que a pesar de todo son el fundamento de la vida ordenada y cristiana.

«En todas tus obras, se nos dice en el Libro del Eclesiástico, acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás».

Estas postrimerías ya nos dice el catecismo que son: muerte, juicio, infierno y gloria. Y bien podemos decir que no es por lo general este saludable pensamiento el que ocupa la mente de los mortales, antes bien parece que huyen sistemáticamente de pensar en tales cosas, porque son en verdad aterradoras y no quieren disgustarse ni entristecerse.

Pero esto es entender mal las cosas. ¿Creéis que pensamos o se nos manda pensar en la muerte sólo para disgustarnos? Todo lo contrario. Es para que en el pensamiento de la muerte sepamos hallar la vida; es para que la consideración de la muerte nos aparte del pecado, que es el único mal que puede causarnos la muerte eterna; es para

que goce nuestro espíritu al tener presente que pronto dejará la cárcel y las ligaduras de la carne para disfrutar de la libertad de la gloria.

Los que no se entregan a las prácticas y ejercicios piadosos, los encuentran como rodeados de tristeza y de tedio, y por lo mismo se les hacen pesados. Es porque no los conocen; es porque la vida de los sentidos quiere sobreponerse a la vida del alma, y quisiera ahogarla por completo. Pero los que han gustado las satisfacciones verdaderas que la piedad con sus prácticas religiosas trae a las almas, no las cambiarían por todos los goces y encantos de los sentidos.

Si, pues, en todo tiempo el alma cristiana debe dar muestras de serlo, y entregarse a las obras en que resplandece su fe y su amor a Dios, singularmente ha de hacerlo en estos días de santa Cuaresma, asistiendo con más asiduidad al templo; orando con fervor especial, oyendo los sermones de la Parroquia, asistiendo a misiones o ejercicios espirituales y aprovechando todos los medios que la misericordia del Señor pone a su alcance en estos días de bendición.

A cumplir con la Iglesia

Desde el Miércoles de Ceniza ha empezado en esta Diócesis el tiempo hábil para el cumplimiento del precepto pascual.

El cumplimiento pascual consiste en recibir la sagrada Comunión, y por tanto, en confesar antes para recibirla en estado de gracia.

Dos son, pues, las obras que se preceptúan: la confesión y la comunión. Y como estos mandatos son graves, comete dos pecados graves el que deja de cumplir con la Iglesia. Esto sólo por este incumplimiento, pues aparte de ello el que no confiesa ni comulga siquiera una vez al año indica que se halla en tal abandono de las prácticas

y deberes religiosos, que difícilmente se encontrará limpio de otros pecados.

¿Por qué se dice «cumplir con la Iglesia» cuando hablamos de este precepto de la confesión y comunión pascual, y no se dice lo mismo cuando se trata de oír Misa, de ayunar, o de cumplir con otros preceptos de nuestra Santa Madre?

Esto indica la importancia y necesidad de este precepto aunque todos obliguen de igual manera, pues el que no obedece en esto, difícilmente obedecerá en lo demás.

Nuestro Señor Jesucristo dijo que si no comiéremos su Carne y bebiéramos su Sangre, no tendremos vida. Y esta vida es la que quiere la Iglesia que tengan sus hijos.

Antiguamente eran señalados con el dedo los que no cumplían con este precepto, reputándose por malos cristianos. Hoy, desgraciadamente son muchos los que no cumplen; pero no por eso dejará de caer sobre ellos el castigo de Dios.

Es preciso, pues, que sin demora todos cumplan con el precepto, y que lo hagan en su propia parroquia, y se hagan inscribir en las listas del cumplimiento. Y si lo hicieren en otra iglesia, tienen obligación de presentar a su Párroco la correspondiente cédula.

¡A cumplir con la Iglesia!

De mi Catecismo

DE CÓMO ABUNDAN LOS Y LAS CHAVEAS QUE MIENTEN MÁS QUE HABLAN.

(Conclusión)

Días pasados

Se me acercan dos chaveillas de unos doce años a besarme reverentes el anillo.

—¿Habéis comulgado ya?

—Sí, señor... o, responden a coro.

—Y tú, pregunto al menos churréto-so, ¿cuántas veces ha comulgado ya?

—Sinco besé.

—¡Cinco veces! ¡qué bien! y ¿cuando?

—Pos el lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

—¿De esta semana?

—Sí señó.

Efectivamente estábamos en martes...

Me vuelvo al otro y le pregunto;

—Y tú ¿Cuándo comulgas?

—Yo tos los domingos.

—Muy bien; pero ¿por la mañana o por la tarde?

—Eso singún; unas vese comulgamos el sábado por la noche y otra el domingo por la tarde.

—Ni por casualidad aciertas, hombres. Entonces ¿cuál fué el último domingo en que comulgaste?

—Hase ya... ¡el domingo Pascua!

¿Habéis sacado en limpio si esos pobres niños habían comulgado y qué faltas habían hecho aquellas niñas?

¿No? Pues os declaro ingenuamente que así tan en ayunas me tengo que quedar yo no pocas veces.

Una frase

Que dice mejor que todas las hechas lo arraigado y difícil de curar de ese mal de la *mentira por respiración* (creo que así merece llamarse).

Me decía una muchacha, metida ya a buena y virtuosa de verdad, después de contarme sus luchas y victorias sobre otras malas cualidades desarraigadas:

—Lo que no sé, Padre, es cuando me voy a quitar de ser tan reteembuterísima como he sido desde que tengo boca... Mire usted, ¡me salen los embustes como el hipo! ¡sin poderlo remediar!...

Al oírle esta confesión tan sincera de sus mentiras, me convencí de la verdad y del valor de su difícil conversión.

Por la copia.

† MANUEL GONZÁLEZ,

Obispo de Málaga.

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 18.—Francisco Tobías Alpuente, de Andrés y Francisca.

MATRIMONIOS

Día 19.—Angel Puerto Durán y Petra Muñoz de Sopetrán.

DEFUNCIONES

Día 23.—Gila Muriel González, de 85a ños; viuda de Tomás Gutiérrez. Recibió el Sacramento de la Extremaunción.

Cultos de la semana

Hoy domingo a las ocho, la Misa de Comunión general de la Asociación de Guadalupe. A las nueve, la Misa parroquial. Por la tarde, el ejercicio vespertino con sermón, a las seis y media.

El lunes y martes, las Misas a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, el ejercicio a las seis y media. El miércoles, a la misma hora las Misas y por la tarde, además del Rosario, Vía-Crucis y sermón.

El jueves, la Comunión de los Coros eucarísticos en las dos Misas, y por la tarde, la Hora Santa a las seis y media.

El viernes, Misa rezada a las ocho y solemne a las nueve y media en la capilla de Jesús Nazareno. Por la tarde, el ejercicio de los Viernes con Rosario, sermón, Miserere y bendición con el Santísimo. El Vía-Crucis será después de la Misa solemne.

El sábado, la salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe, a las seis y media.

NOTA

Desde el jueves de esta semana, que es el día primero de Marzo, habrá Misa diaria en la Parroquia, según costumbre, en honor a San José, a las diez de la mañana, seguida del piadoso ejercicio del Mes; y por las tardes se repetirá este santo ejercicio.

Las voces de la Parroquia

Cada Hoja Parroquial es un llamamiento a los feligreses para que acudan al santo templo en los días y en las horas en que se celebren los cultos principales.

En esta cuarta plana de la Hoja, va siempre la nota de las fiestas que durante la semana han de celebrarse, con indicación de las horas.

Aparte de esto, las campanas avisan también a su debido tiempo. Pero si en todo el año llaman a los fieles, lo hacen más insistentemente durante los días de Cuarema.

Desoye la voz de Dios el que desoye la voz de su Parroquia y no procura en estos días obtener las gracias que sólo se conceden a los que se muestran sumisos y obedientes y oyen la palabra divina y reciben los santos sacramentos.

Y desoye la voz de su Parroquia el que, aunque asista a los actos religiosos de estos días, no lo hace en su propia iglesia, sobre todo en las funciones sagradas que son tan propias de ella, como sucede en las fiestas de los viernes, dedicadas a honrar a N. P. Jesús Nazareno, en las que, si todos los fieles de la ciudad pueden asistir, los feligreses de Santiago no pueden faltar sin evidente desprecio de sus deberes para con su madre la Parroquia.

Tengan presente los que se abstienen de asistir en estas solemnes fiestas a su propia iglesia, el pernicioso ejemplo que dan y el daño que con él pueden hacer a los demás.

DONATIVOS

Para contribuir a los gastos del nuevo Sagrario, ha donado cincuenta pesetas la señora D.^a Dolores Lorenzo de Gállego.

Por conducto de la misma señora, se han recibido para la capilla del Santísimo Cristo de la Indulgencia, doscientas cincuenta pesetas que entrega una persona piadosa.

Dios se lo pague.